

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha diciembre 13 del año 2018 / 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Rafael Uribe Uribe

Acta N° 9 Sesión Ordinaria

Fecha: diciembre 13 de 2018

HORA: 9: 00 a.m. a 1:00 p.m.

LUGAR: Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Casa de la Cultura	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	John González
Teatro	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Vidal Cantor
Danza	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Jaime González Junca
Danza Adulto Mayor	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Víctor Solórzano
Música	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Fabio Vergara
Instancia de Participación.	Delegada Consejo Local de Planeación.	Luz Marina Cárdenas
Música	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Juan Sebastián machado
Administración	SCRD - UPN	Ana Marcela Silva
Administración	Profesional de Planeación Alcaldía Rafael Uribe Uribe	Luis Eduardo Bravo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha diciembre 13 del año 2018 / 2 de 9

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD – UPN / Apoyo Profesional	Liliana Méndez Pérez
Fundación Fundactiva	Clara Herrera
Colectivo de teatro Kijama.	Gladys Cantor

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comunidades Negras	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Wilson Palacios
Literatura	Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio	Lorena Pinzón
Administración	IDRD	Jonh Rosero Caguasango
Administración	DILE	Eva Margarita Cañon
Administración	BIBLORED	Carolina Rodríguez

No. de Consejeros Activos: 16

No. de Consejeros Asistentes: 9

Porcentaje % de Asistencia: 56,25%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE ECONOMÍA Y FINANZAS</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha diciembre 13 del año 2018 / 3 de 9

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum, Instalación de la sesión
 2. Lectura y aprobación del orden del día.
 3. Designación del Comité de revisión y aprobación del Acta.
 4. Seguimiento a tareas y compromisos.
 5. Balance cualitativo de los 4 años del SDACP
 6. Informe de la Formulación de Proyectos de Cultura -Profesional de Planeación. - POAI 2019
 7. Balance de las elecciones del sector cultura y deporte
 8. Varios: Balance de la Asamblea Local de Cultura.
- Compartir Navideño.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum, instalación de la sesión

Ana Marcela Silva, Enlace Territorial SCRD-UPN, da inicio a la sesión, llamando a lista a los consejeros activos del CLACP, con la asistencia de diez (05) consejeros.

Ana Marcela Silva da en conocimiento la excusa por parte de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de Rafael Uribe Uribe Lorena Pinzón, quien no puede asistir a la presente reunión por motivos de que se encuentra fuera de la ciudad por lo tanto, se pone a consideración de los consejeros activos la votación de coordinador ad hoc encargado para la presente reunión.

Como resultado el consejo elige por unanimidad a John González como coordinador Ad hoc del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de Rafael Uribe Uribe.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Ana Marcela Silva Enlace Territorial hace la lectura y pone a consideración el orden del día, con aprobación de los asistentes a la reunión se da continuidad al orden del día propuesto.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CONSEJO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha diciembre 13 del año 2018 / 4 de 9

3. Designación del Comité de revisión y aprobación del Acta.

En consenso de CLACP se acuerda que se envía por correo electrónico el acta y se imprime para revisión de los integrantes del CLACP el próximo jueves 20 de diciembre en el Punto de Gestión Cultural Local.

4. Seguimiento a tareas y compromisos:

En la última sesión de la Asamblea Local de Arte, Cultura y Patrimonio se estipuló como compromiso con el Alcalde Local hacer un recorrido por los escenarios de la Localidad y a la vez realizar un registro fotográfico del estado en que se encuentran estos escenarios culturales. Ana Marcela Silva da conocimiento que la fecha quedo estipulada para el próximo miércoles 19 de diciembre a las 9:00 a.m. para realizar el recorrido.

El señor John González se compromete asistir al evento mencionado.

5. Balance cualitativo de los cuatro (4) años del SDACP:

Ana Marcela Silva da conocer el formato cualitativo de los cuatro donde cada uno de los consejeros participantes en el proceso de los últimos cuatro años y a la vez sirve como insumo para el nuevo consejo 2019-2023.

Para iniciar la Enlace Territorial da conocer la primera pregunta del formato: Mencione 2 logros o acciones destacadas que se realizaron o promovieron desde el consejo en los cuatro años del periodo.

El señor Fabio Vergara destaca la participación del consejo, los sectores y artistas locales en el convenio entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Alcaldía Local en el marco del Bicentenario en el año 2016 que se llevó a cabo un evento en la Plaza de las Nieves.

A la vez, la participación en el proyecto del Fondo Desarrollo Local Peñas Culturales que promovió la articulación de las áreas artísticas y los consejeros fueron responsables de una Peña cultural para dinamizar el sector en el año 2017.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha diciembre 13 del año 2018 / 5 de 9

El señor Vidal Cantor manifiesta la ejecución del proyecto recorridos patrimoniales el cual, promovió las visitas a los lugares y que sirvió de insumos para el inventario patrimonial del plan de desarrollo.

Ana Marcela Silva da a conocer la segunda pregunta: Mencionen 2 dificultades puntuales que obstaculizaron la labor del consejo durante el 2015 al 2018?

El señor Vidal Cantor menciona que el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio requiere recursos para el funcionamiento y el desarrollo de eventos locales en el marco del Plan de Acción.

El señor Víctor Solórzano menciona que los consejeros deben contar con las herramientas necesarias para suplir las necesidades básicas frente a la realización de los proyectos del Fondo de Desarrollo Local.

Ana Marcela Silva recoge las observaciones y da a conocer a los asistentes a la reunión para aprobación:

- Los consejeros y consejeras requieren apoyo económico mínimo el transporte.
- Las actividades del consejo requieren de recursos
- No hay participación de la JAL. en el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio
- Los contratistas son externos a la Localidad.
- Mejores condiciones en las presentaciones artísticas.

El señor Vidal Cantor da como nota aclaratoria que el recurso económico que requieren no es para los consejeros de manera individual sino para el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio.

A la vez, pregunta sobre quién tiene el equipo de sonido que hace varios años utilizaba el CLACP en sus actividades.

Don Fabio Vergara interviene y da a conocimiento que no solo el equipo de sonido sino también donde se encuentran 15 organetas de marca Yamaha, 27 guitarras de marca R - Cruz y al finalizar el año tampoco da razón ninguna entidad de la localidad donde se encuentra un acordeón alemán.

Ana Marcela Silva pregunta a los Consejeros ¿si estos instrumentos fueron comprados con recursos del plan de acción del Consejo o del Fondo de Desarrollo Local o de la Escuela de Formación Artística?

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CONSTITUCIÓN DE 1988 REGIMEN DE ALCALDÍA</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha diciembre 13 del año 2018 / 6 de 9

Don Vidal aclara frente al tema que él hace mención del equipo de sonido porque estaba antes de que él fuera consejero por tanto, no sabe a quién pertenece.

Durante los últimos años los consejeros han preguntado por el sonido pero han recibido diferentes respuestas: que se encuentra en la Casa Amarilla, que está en Comodato, pero no dan precisiones frente al tema, por tanto sugiere que se pregunte nuevamente a la Alcaldía Local.

El señor Jaime González sugiere que en el acta quede presente que como Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio se tuvo conocimiento de que existían los instrumentos mencionados pero en ningún momento los tuvieron en su poder.

Ana Marcela Silva aclara que antes de emitir una carta a la Alcaldía Local se debe tener precisión bajo que recursos pertenecían los instrumentos extraviados.

El señor Vidal Cantor menciona que otra de las dificultades presentadas es frente al tema de las actas lo cual lleva varios años insistiendo que las actas se aprueben en el mismo día de la reunión y no por internet y que sea el consejo quien las redacte y lidere las sesiones.

Ana Marcela Silva aclara frente a la propuesta de don Vidal que la instancia de participación tiene un reglamento que fue aprobado por cada uno de los integrantes del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y allí se encuentra los procedimientos frente al tema de la aprobación de las actas que sean de manera virtual y se tienen en físico en el PGCL disponibles para que puedan hacer lectura del acta. Las observaciones del acta deben hacerse con anterioridad para ser aprobada en cada una de las sesiones.

La directriz en la virtualización de la SCRD es que después de que sean aprobadas las actas estas se suben a la página web de la SCRD y pueden ser consultadas en la sección de Movida local.

La Enlace Territorial menciona la siguiente pregunta: Evalúe la labor de la Secretaría Técnica del consejo durante los 4 años:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE ECONOMÍA Y FINANZAS</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha diciembre 13 del año 2018 / 7 de 9

El señor Víctor Solorzano menciona que los funcionarios de la SCR D los cambian constantemente sugiere que deben tener una continuidad para obtener mejores resultados en los procesos del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.

A la vez, dice que es importante que el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio tenga una visibilización frente a la comunidad y los entes institucionales como el uso de un carnet y una chaqueta.

6. Informe de la Formulación de Proyectos de Cultura -Profesional de Planeación. - POAI 2019

Ana Marcela Silva informa a los miembros del consejo que se envió por correo electrónico a cada uno de los consejeros el cronograma de la discusión del Plan de Operativo Anual de Inversiones de la JAL y recomienda que deben estar asistir a estas secciones.

El señor Luis Eduardo Bravo profesional de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local da agradecimientos al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio por estos 4 años frente a la labor a resaltar desarrollada en los procesos Artísticos y Culturales de la Localidad.

Da a conocer a los asistentes el estado actual de los proyectos a realizar por el Fondo de Desarrollo Local:

- Iniciativas Culturales está en comité para adjudicar el contratista que va ejecutar el proyecto, se presentaron 15 organizaciones de las cuales pasaron 10 y luego quedo 1 contratista “Prisma Promoción y Prevención en Salud Mental EAT” quien se ganó este proyecto por licitación abierta.

- Festival de las Artes la próxima semana se realizara la adjudicación.

- Novenas Navideñas se presentaron 72 oferentes quedado como operador la Fundación Funactiva

- Escuelas Vacacionales se van a desarrollar a partir del mes de junio del año 2019.

El señor John González solicita al señor Luis Eduardo Bravo la propuesta del rubro de cada uno de los proyectos a ejecutar durante el año 2019 quedando como compromiso el envió de este documento por parte del profesional de Planeación de la Alcaldía Local.

El operador Funactiva del proyecto N. 239 de 2018 “Novenas Navideñas” da a conocer a los asistentes la programación de los eventos a partir del 16 de diciembre hasta el 24 de diciembre, dando como claridad que son nueve novenas que están planteadas por el Fondo de Desarrollo Local y que el operador dona dos novenas adicionales para un total de 11 novenas navideñas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE ECONOMÍA Y FINANZAS</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha diciembre 13 del año 2018 / 8 de 9

Se publicaran 100 afiches del evento y se realizara la entrega de manillas a cada uno de los niños /as de la localidad, las fechas de la inscripciones está por definirse.

Las novenas se realizaran en la parte alta de la localidad en los horarios de 5 p.m. a 7 p.m. entre semana y los fines de semana se realizaran de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Los miembros del consejo sugieren al operador Funactiva tenga en cuenta la parte baja de la localidad en las actividades de las Novenas Navideñas.

La Enlace Territorial realiza la lectura de la propuesta de POAI 2017 con el fin de recibir las observaciones de los consejeros asistentes:

El señor John González interviene y dice que el consejo no tuvo injerencia en el tema del desarrollo de las novenas navideñas , propone que la propuesta que radicaron en el año 2017 se realice nuevamente y que esta propuesta de POAI 2019 del sector cultura se dé con algunas observaciones actualizadas para radicar ante los señores de la JAL

Propone que el proyecto de Escuelas de Formación Artística se realice en ocho meses, en dos momentos para así permitir el desarrollo de procesos de formación artística para la comunidad en general incluyendo niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en las 6 áreas artísticas, con el fin de potenciar las capacidades y habilidades artísticas de la población, y generar espacios de encuentro aprovechando las potencialidades de las organizaciones artísticas y culturales locales.

Con los componentes de iniciación vacacional artística y cultural y consolidación de semilleros artísticos.

Además, propone que no sea siempre los mismos operadores que ejecuten los proyectos del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe y se adicione más recursos para fortalecer los corredores y rutas patrimoniales, gastronómicos, de bienes de interés material e inmaterial, ancestrales y ecológicos culturales, que permita la promoción, la circulación y la formación patrimonial en la localidad.

Por último el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio recomienda a los nuevos consejeros cumplan los compromisos adquiridos y que los antiguos consejeros puedan ser invitados a las nuevas secciones.

Ana Marcela silva da agradecimientos por los aportes y compromiso a los consejeros que están presentes en la reunión y extiende cordialmente la invitación a la próxima Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio el próximo martes 18 de diciembre en el Auditorio principal de Corferías a partir de las 8:00 a.m. .

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE REGISTRARÍA Y CATASTRO</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 9 – Fecha diciembre 13 del año 2018 / 9 de 9
John González da agradecimientos a las personas que hicieron parte del Consejo durante estos 4 años y concluye diciendo: este tipo de escenarios valen la pena, las crisis también son transformaciones.

7. Balance de las elecciones del sector cultura y deporte

El señor Fabio Vergara manifiesta su inconformismo frente a este tema por motivo que él se postuló virtualmente como candidato para el Consejo Local de arte Cultura y patrimonio y da a conocer que él presentó sus certificaciones y no pasó el proceso, el cual está en la oficina de elecciones a la fecha.

8. Varios.

Se realizó el Compartir Navideño a cargo del Equipo Territorial de la SCR.D.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100 %

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Asistir al recorrido por los escenarios de la Localidad el próximo 19 de diciembre del 2018.	Ana Marcela Silva / John Alexander González
Dar en conocimiento el rubro de los proyectos de Fondo de Desarrollo Local.	Luis Eduardo Bravo / Profesional de Planeación.
Entrega de propuesta de POAI 2019 del sector Cultural.	John Alexander González Secretario Ejecutivo Ad hoc

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la Localidad Rafael Uribe Uribe, la presente acta se firma por:

John Alexander González
Secretario Ejecutivo Ad hoc

Ana Marcela Silva Penagos
Apoyo a la Secretaría Técnica
Enlace Territorial